

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1888

NUM 176

SECCION RELIGIOSA

JUEVES (*) Nra. Señora de los Angeles.—Santos Esteban I papa y mar. Pedro ob. de Osmá; Alfonso Maria de Liguori. dr. conf. Fr.—Santa Teodora mr.

Jubileo de lotes quoties en las iglesias de San Francisco.

VIERNES.—La invenc. del cuerpo del prot. m. S. Esteban y de los Stos. Nicolemio, Abbon, Pedro y Rufonio obs. cfs.—Stas. Lidia y Ciria.

GACETA

Manila, 13 de junio de 1888.

Para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y de sustitutos en los pueblos del partido judicial de la Isabela, durante el bienio de 1888 á 1890, este Gobierno general, en uso de las facultades que le confiere el art. 1.º del Real decreto de 29 de mayo de 1885, y á propuesta del Sr. Presidente de la Real Audiencia de Manila, viene en nombrar el personal siguiente:

Izaga (cabecera), don Potenciano Clarava; sustituto, don Casimiro Rosa. Echague, don Francisco Vallejo; sustituto, don Leon Pereira. Tumulain, don Severino Goyenechea; sustituto, don José M. Lara. Cabagan N.º, don Juan Pico; sustituto, don Alejo Cabanian. Cabagan V.º, don Francisco Garcia; sustituto, don Salvador Vana. Sta. Maria de Luzon, don José Roman; sustituto, don Luis de los Santos. Gamu, don Manuel Nieto; sustituto, don Emilio Sanchez. Reina Mercedes, don Félix Telan; sustituto, don Domingo Caffud. Ganayan, don Pedro del Rosario; sustituto, don Vicente Vargas. Angadanan, don Ambrosio Balani; sustituto, don José Tagle. Comuníquese y publíquese.—Weyler.

SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 25 del actual, á las diez de la mañana.

Terreno baldío reanudo, denunciado por don Gregorio Imperial, en el sitio denominado Anayan y Carambola, jurisdicción del pueblo de Pili, Camarines Sur. Tipo, pfs. 276/13.—Pliego, Gaceta de ayer.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL ARSENAL DE Cavite y de la Junta de Administración y trabajos.—El día 25 del actual, á las diez de la mañana.

Suministro de materiales y efectos comprendidos en el lote n.º 1, que se necesitan en dicho Arsenal

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES.

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido á don Antonio Valverde, una prórroga de dos meses al plazo reglamentario, para tomar posesion del destino de oficial cuarto, administrador interino de Hacienda pública de Surigao.

Se ha concedido 30 dias de licencia, por enfermo, para esta Capital, al secretario del gobierno de Surigao, don Isidro Ruiz Villa.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia interino de Tarlac, don Fernando Grey Ramos.

Ha sido aprobada la renuncia de auxiliar de las Cátedras de Farmacia de la Universidad de Santo Tomas, presentada por don Antonio Roa, y se ha nombrado en su lugar á don Antonio Olea.

Ha sido aprobada la renuncia que de la cátedra de la facultad de Farmacia que desempeñaba, ha presentado don Ramon Bausili, y se ha nombrado en su lugar á don Leon M. Guerrero, en concepto de interino.

Se ha aprobado el replanteo de la primera seccion del ferrocarril de Manila á Dagupan.

Idem el acta de recepcion definitiva de las obras de construccion del mercado de Guinobatan de la provincia de Albay.

Solicitando resolucion telegráfica del Ministerio de Ultramar á la consulta referente á la aplicacion provisional de los fondos de faros para la reparacion y construccion de semaforos.

GUERRA

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, al comandante del regimiento de infantería n.º 7, don Joaquin Fernandez Menendez.

Ha sido destinado al regimiento de infantería n.º 7, el comandante don Carlos Agustín Carlier.

Ha sido destinado al regimiento de infantería n.º 2, el teniente don Luis Garcia Calas.

Se han concedido dos meses de licencia, por enfermo, al alférez del segundo Tercio de la Guardia civil, don Alfonso Cabas Hernandez.

Ha sido destinado al regimiento n.º 5, el teniente don Ramon Gimenez Escarra.

Ha sido destinado al Batallon Disciplinario, el sargento segundo del regimiento n.º 6, Pablo del Moral Tudanca.

MARINA.

Ha sido aprobada la propuesta de embarco en el crucero Aragon, del segundo médico de la Armada don Juan Redondo.

La Junta organizadora para la constitucion de un Colegio de abogados en esta Capital, convoca á todos los letrados adheridos al pensamiento, para que concurran esta tarde á las cinco al local de la Sociedad Económica, para celebrar sesion.

Se ruego la asistencia por tener que tratarse de asuntos de interés.

Desde ayer mañana han vuelto á prestar su servicio, hace algunos dias interrumpido, los coches express de la Ermita y Malate, con gran satisfaccion de los vecinos de aquellos dos arrabales.

Ayer, á las ocho de la mañana, fué conducido el cadáver de nuestro malogrado amigo don Guillermo Jackson y Zaragoza, desde la casa mortuoria al cementerio general de Paco, donde se celebraron las exequias por el eterno descanso de su alma.

Acompañó el cortejo fúnebre un gran número de amigos, presidiendo el duelo algunas personas de la familia, el jefe de la casa de los señores Smith, Bell y C.º y amigos del finado.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á su desconsolada familia.

Al igual que otros años, salió anteayer del templo de Santa Cruz la procesion de San Ignacio, asistiendo un buen número de fieles, recorriendo las principales calles de aquel arrabal.

para varias atenciones del servicio.—Pliego, Gaceta de 23 de mayo último.

TABLA GENERAL DE HACIENDA.—El día 20 del actual, á las diez de la mañana: Adquisicion de ejemplares impresos, libros y carpetas para el servicio de la Caja de depósitos.—Pliego, se halla de manifiesto en dicho Centro.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 2 de agosto de 1888. Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Carlos Agustín.

De imaginaria, otro, don Guillermo Cavestany. Hospital y provisiones, n.º 2, 1er capitán.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Comandante, Sargento mayor interino, Antonio Gonzalez.

CORREOS

Por el aviso transporte San Quintin, que saldrá el 3 del actual con destino á Zamboanga e Isabela de Basilan, esta Central remitirá la correspondencia que hubiere para dichos puntos, enviándola á Cavite á la una de la tarde de dicho día.

Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emuy, mañana á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacifico.

Por el vapor Visayas, que saldrá para Hong-kong y Emuy, mañana á las cuatro de la tarde, se remitirá á las dos de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Por el vapor Bacolod, que saldrá para Lucena y Unisan, mañana á las once de ella, se remitirá á las diez de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila, 1.º de agosto de 1888.—El Jefe de servicio, Carlos Garcia.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Isla de Mindanao	Española	Liverpool y Escalas.
V. Churrucá	Idem	Hilo.
V. Castellano	Idem	Tacloban.
V. Delcepi	Idem	Hilo.
V. Rukung	Idem	Singapore.
V. Tagus	Idem	Idem.

V. Neslan	Idem	Port-Said.
V. Lamintang	Idem	Idem.
B. C. W. James	Idem	Nueva-York.
B. Maunálva	Idem	Saigon.
B. J. A. Emilly	Idem	Newcastle.
B. Austria	Idem	Idem.
B. R. S. Bernard	Idem	Idem.
B. Childevall	Idem	Bombay.
F. Kilmory	Idem	Inglaterra.
B. Koplar	Alemana	Cardiff.
V. Vurnarts	Idem	Saigon.
F. Frause	Americana	Yokohama.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
V. William	Inglésa	Hilo.
V. Tagus	Idem	Liverpool.
B. Manua	Idem	Boston.
B. A. Stifford	Idem	Idem.
F. Emily J. Wistnary	Americana	Estados- Unidos.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADA DE ALTA MAR.

De la Liverpool y escalas, vapor-correo Isla de Mindanao, en 3 dias del último punto Singapore, su capitán don Gerónimo Gallan, tripulacion 119, con 30.0 toneladas de carga general: á la Compañía Tabacalera.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Iloilo, vapor «Churrucá», en 36 horas, su capitán don Juan Bta. Ojina, tripulacion 34, con 300 toneladas de carga general: á don José Reyes. De Tacloban y Cabalogan, vapor «Castellano» en 60 horas del último punto, su capitán don Bernabe Fano, tripulacion 26, con 200 toneladas de carga general: á don José Reyes. De Calbayog, berg-gta. «Liberdad», en 25 dias, su capitán don Felipe Landeta, tripulacion 13, con 1140 picos de abaca: á don Ignacio Bonang. De Balayan, pallebot «Ogaño», en 2 dias, su patron Agustín Manigat, tripulacion 14, con 1100 picos de azúcar: á la orden.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Londres y Singapore, vapor inglés «Glenartney», su capitán Mr. W. Murray, tripulacion 40, con cargamento de general.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Boston y Rombon, vapor «Ordoñez», su capitán don Julian Ibarzabal, tripulacion 18, con 50 toneladas de carga general. Para Rombon, Isla de Tablas y Cápiz, vapor «Bilbao num. 2», su patron Bonifacio Garrateta, tripulacion 17, con 50 toneladas de carga general. Para Masbate, berg-gta. «Lauria», su capitán don

Francisco de Asis, tripulacion 12, con 60 toneladas de lastre. Pala Balayan, pallebot «Mermouqs», su patron Antonio Torres, tripulacion 12, con 25 toneladas de arroz. Para San Agustín en Masbate, berg-gta. «Maria Eloisa», su capitán don Pedro Echevarrieta, tripulacion 14, con 80 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORTACION del día 31 de julio de 1888.

V. SAN IGNACIO DE LOYOLA DE LIVERPOOL. Sres. Springli y Comp.—3 cajas, 20 docenas lavativas y 3 id. 20 id. virinas de metal y cristal con sus adherentes. Sres. A. C. Levy y Comp.—1 caja, 1 piano y adherentes; 1 id. 170 Kilógs. tejido de algodón de 75 hilos y 4 id. 600 sombreros.

V. ZAFIRO HONG-KONG. Sres. Ed. A. Keller y Comp.—2 cajas, 54 Kilógs. pasamanería de algodón; 2 id., 170 id. tejido de punto de algodón; 2 id., 116 id. id. de lana en franela y 1 id. 831 id. hule para mesa. Sres. C. Heintzen y Comp.—10 fardos, 170 Kilógs. papel para imprimir; 10 cajas; 1800 id. id. para escribir y 1 id. 278 id. metal blanco.

V. DON JUAN DE HONG-KONG. Sres. Ed. A. Keller y Comp.—9 barriles, 531 kilogramos jamones.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite. » » » Id. para Taal, Bauang y Batangas. A las 7 m. id. para la Laguna. A las 7 1/2 m. id. para Pampanga. A las 9 m. id. para Balicuan. A las 11 m. Sale el vapor «Bacolod» para Lucena y Unisan. A las 2 l. vapor para Cavite. A las 4 l. Sale el vapor «Diamante» para Hong-kong y Emuy. » » » Id. id. «Visayas» para Emuy y Hong-kong. » » » Id. id. «Cheang Yee Teng» para Singapore. A las 6 1/2 m. Musica en la Luneta. A las 8 1/2 m. Martillo de F. Calero, Escolta 24. Ajuar completo de casa. Armas de guerra y un carruaje enganchado. A las 9 m. La Estudiantina española, en el teatro de Tondo.

SERVICIO METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL DÍA 31 DE JULIO DE 1888.

ESTACIONES.	BAROMETRO		TEMPERATURA		HUMEDAD RELATIVA.	VIENTOS.
	REDUCIDO A 0.º DEL MAR	700	CENTIGRAOS.	FARENHEIT.		
Hong-kong.	30.1	30.0	28.0	82.4	84	NO.
Amoy.	30.0	29.9	27.8	82.0	76	NO.
Shanghai.	30.2	30.1	27.8	82.0	81	NO.
Canton.	30.3	30.2	27.8	82.0	81	NO.
Hankow.	30.4	30.3	27.8	82.0	81	NO.
Peking.	30.5	30.4	27.8	82.0	81	NO.
Tientsin.	30.6	30.5	27.8	82.0	81	NO.
Harbin.	30.7	30.6	27.8	82.0	81	NO.
Manchuria.	30.8	30.7	27.8	82.0	81	NO.
Amur.	30.9	30.8	27.8	82.0	81	NO.
Yalu.	31.0	30.9	27.8	82.0	81	NO.
Heilong.	31.1	31.0	27.8	82.0	81	NO.
Yalu.	31.2	31.1	27.8	82.0	81	NO.
Amur.	31.3	31.2	27.8	82.0	81	NO.
Yalu.	31.4	31.3	27.8	82.0	81	NO.
Heilong.	31.5	31.4	27.8	82.0	81	NO.
Yalu.	31.6	31.5	27.8	82.0	81	NO.
Amur.	31.7	31.6	27.8	82.0	81	NO.
Yalu.	31.8	31.7	27.8	82.0	81	NO.
Heilong.	31.9	31.8	27.8	82.0	81	NO.
Yalu.	32.0	31.9	27.8	82.0	81	NO.

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 2 de agosto: «Barómetros bajando de nuevo, por causa de otra depresion que sube por el mar de China; no es temible; es fácil que cuando se halle en paralelos más altos que el de Manila se presenten chubascos de agua y viento del tercer cuadrante.»

Durante el día hubo varias bandas de música por las calles.

En los periódicos recibidos ayer hemos visto con satisfaccion, que S. M. la Reina Regente habia firmado el decreto, ascendiendo á brigadier al coronel de Ingenieros don Manuel Cano, que residió mucho tiempo en estas Islas, donde dejó numerosos amigos.

MAL TIEMPO

El ilustrado director del Observatorio meteorológico anuncia que se presenta otra depresion que sube por el mar de China, y aunque no es temible aquí, es posible que, cuando se halle en paralelos más altos que el de Manila, se presenten chubascos de agua y viento del tercer cuadrante. Por lo visto, el mes de agosto no quiere ser menos que el de julio. Conformémonos, pues, con que llueva y tengamos paciencia.

Mañana saldrá del vecino puerto de Cavite, el aviso transporte San Quintin, con direccion á Zamboanga e Isabela de Basilan, pudiéndose escribir por dicho buque, para lo cual la Administracion de comunicaciones enviará la correspondencia á la una de la tarde.

Con verdadera satisfaccion hemos visto que se ha atendido nuestra queja referente á un hoyo que existía junto á una de las aceras de la calle de Cabildo, esquina á la de Urdaneta.

Pero tambien hemos visto, y esto con profundo desagrado, que la piedra que habia fuera de su sitio en la esquina de la casa que ocupa la Comandancia de la Guardia civil veterana, continúa en el mismo estado. ¿Puede saberse por qué no se arregla tambien ese desperfecto de la acera?

Para lo sucesivo ha quedado suprimido el uso de la levita que tenían los jefes y oficiales del Ejército.

En la guerra se han introducido reformas, tales como ampliar dos hileras más de botones con cordaduras de pelo de cabra para diario, y de oro para gala, y además las hombreras serán de paño igual al de la guerra, de forma triangular, con la cifra Alfonso XIII, y corona de metal dorado para diario, y bordadas para gala. Dichas hombreras serán sobrepuestas. El escudo de armas de los botones será de relieve, y en ningún caso sobrepuesto, y de oro mate precisamente. La prenda, aunque entallada, será holgada para que permita abrigo interior y facilidad en los movimientos.

No será obligatorio el uso de la nueva guerrera hasta 1.º de mayo de 1889, para los que sirvan en cuerpos activos, y hasta igual fecha de 1890, para los que prestan sus servicios en dependencias, comisiones, batallones de reserva, depósito ó en situacion de reemplazo.

El uso de la nueva prenda no se permitirá hasta los expresados plazos, á menos que no lo verifiquen las corporaciones ó cuerpos por completo.

Tambien se ha dispuesto que los jefes y oficiales de la Armada vuelvan á usar chareteras en el uniforme de gala.

Con atento B. L. M. del R. P. Procurador general de Recoletos, hemos recibido el Estado general de religiosos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino, de Agustinos Descalzos, existentes en España y Filipinas en el año de 1887.

Segun dicho estado, contaba la orden con 484 religiosos: de ellos eran empleados y conventuales; en España 189; en Manila 44; en Cavite 16 y en Cebú, 8. Vicarios y compañeros habia 40, repartidos en los conventos del Archipiélago, y 187 curas y misioneros, que administraban 193 pueblos con un total de almas de 1.110,398. Se re-

gistraron durante el año 56.685 bautismos, 26.805 defunciones y 9.970 casamientos. Agradecemos al R. P. Fr. Roque Lesa su atencion.

En el vapor-correo Isla de Mindanao, que fondeó ayer tarde en nuestro puerto, llegaron los siguientes pasajeros: Don José Montalvo, comandante de infantería; don César Pacheco, oficial primero de Administracion; don Emilio Beonal, médico militar, con su señora doña Margarita Blamafort y tres hijos; don José Paredes Chacon, capitán de fragata; don Enrique Lopez, jefe de negociado; don Agripino Molina, oficial primero de Administracion; don Domingo Ochoyavia, administrador de Hacienda pública de Zamboanga; doña Luisa Vallejo; don Eugenio Ochoyavia, estudiante; don José María Sanchez Ferrer, interventor de la Administracion de Hacienda pública de la Laguna, con su señora doña Soledad Martinez y dos hijos; don Federico Cañedo, oficial tercero; D. Antonio Lopez Garcia, comerciante, con su Sra. D. Dolores Alvarez; D. Diego Palomo Garcia, del comercio; D. José Arellano; don Santos Rubian, estudiante; don Juan Mora, comerciante; doña Vicenta Villarin y doña Isabel Triasarez, costureras; Vicenta Magno, sirvienta; don Eduardo Cano Panares, sastre; don Luis Palenzuela, comerciante; don Rafael Rojas, encuadernador, con su señora doña Concepcion Toels y un hijo; don Enrique Carrascal, empleado; don Juan José Rentenal, piloto; don José Folchs y Parellada, panadero, con su señora doña Concepcion Capdevila; Andrés Montong, sirviente; doña Petronila Gomez; don Antonio Nandra, marino; don Joaquin Serra Rupios, labrador; don Francisco Fernandez, del comercio; don Balduino Guillen, litógrafo; don Sabas Garcia, del comercio; don Alejandro Ledesma, empleado; don José Hiedicman, del comercio; don José Naveira Perez, segundo contramaestre; don Gustavo Helches, maquinista; y cinco individuos del ejército.

En el Castellano, que llegó ayer mañana de Leite y Samar; don Miguel Peña; don Francisco Abella; don Fulgencio Marin; don Gabriel Levy; don J. M. Litran, y varios á proa.

En el Churrucá, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas: don Luis Garcia Colas, teniente; doña Dolores Quebanza, con dos hijos; don Pedro Bascal, alférez; doña Agustina Cerda; don Vicente Cañon, teniente; don José Llul, contador de navio; don Antonio Urizar, alférez; doña Antonia Vallejos, con un niño; don Carlos Rovellen; don Bernardo Gomez, y varios á proa.

La Voz de España, en su número de ayer tarde, tércia en el debate que sostenemos con El Comercio, relativo al ensanche de la calle de la Sacristía y la prolongacion del pasaje de Norzagaray.

El nuevo colega vespertino se inclina á apoyar el pensamiento del antiguo; pero nosotros seguimos creyendo que, sin perjuicio de acceder á los deseos de nuestros colegas, mejora que creamos muy conveniente, puede y debe ensancharse la calle de la Sacristía de Binondo, porque, con esta reforma y la otra, se harán dos cosas buenas y no una sola.

Para servir en propiedad los curatos de Samal, de la provincia de Bataan y Cabuyao, de la de la Laguna, se han expedido títulos de institucion y colacion canónicas á favor de los RR. PP. Fr. Miguel Portell y Fr. Galo Minguez, religiosos dominicos.

ALUMBRADO SEGURO

Leemos en La Epoca: «BARCELONA 23 (9,45 mañana).—Sobre las cinco de la tarde de ayer, se declaró un incendio en el pabellon central de la Industria, donde se hallan las instalaciones de los objetos que expone el Estado.

«Parece que, al hacer un operario las pruebas del alumbrado eléctrico, saltaron algunas chispas sobre el dosel de tela y las banderas, que ardieron rápidamente. Por fortuna se acudió pronto, pues en caso contrario se hubiera tenido que lamentar un gran siniestro, por cuanto el fuego prendió en el techo, que es de madera, y hubiera podido correrse fácilmente.»

Y nosotros que creíamos que el alumbrado eléctrico no estaba expuesto á estos inconvenientes!

Para que uno se fie de lo que cuentan los defensores enragés.

Al arribo del vapor Churrucá á Manila, se ha sabido que, en absoluto, no ha habido necesidad de tirar al agua carga alguna á consecuencia del temporal que se dijo habia sufrido.

Alguna de la que iba sobre cubierta se ha mojado, pero nada más.

He aquí la orden de la Capitania general disponiendo la creacion de una seccion Sanitaria en los cuerpos de la guarnicion del Archipiélago:

«Con objeto de que los cuerpos cuenten con un personal de individuos de tropa, con los conocimientos necesarios para prestar el servicio sanitario más indispensable en los destacamentos, he dispuesto que de cada regimiento se nombren cuatro cabos y soldados que sean despejados y de condiciones á propósito para que adquieran aquella instruccion, á juicio del oficial de Sanidad, los cuales marcharán al hospital de Manila, donde constituirán una seccion sanitaria á cargo de uno de los médicos del mismo. Durante tres meses adquirirá la instruccion, transcurridos los cuales y despues de examinarse se incorporarán á sus cuerpos en los que prestarán el servicio sanitario, abonándose con cargo á los fondos la gratificacion pfs. 0'50 diarios, quedando á los órdenes del oficial de sanidad.—Para el 1.º de agosto principiará el curso expresado, que durará hasta fin de octubre, por esta sola vez, debiendo hallarse en esta plaza para el 1.º de noviembre, otros cuatro individuos por regimiento con igual objeto, reemplazándose así sucesivamente cada tres meses.—La instruccion que han de adquirir ha de ser arreglada á la que adquieren los sanitarios de la Peninsula, en el hospital de Madrid á su ingreso en el servicio; y mientras permanezcan en Manila constituirán un peloton que se alojará en el cuartel del Fortín mientras no puedan estar en el hospital, procurando tengan alojamiento separado para que puedan dedicarse más tranquilamente á la instruccion y nombrándosele un sargento que cuide de ellos y si es posible que aprenda tambien la instruccion.—Conforme vayan teniendo los cuerpos que están en destacamentos individuos declarados aptos en el mencionado exámen, reemplazarán á los de la brigada sanitaria que los prestan en ellos, incorporándose los de esta al hospital de Manila para que cesen los agregados á la misma.»

TRES TELEGRAMAS

He aquí el contenido de los mismos, recibidos por la Emperatriz viuda de Alemania:

De Windsor: «Tu marido se ha llevado á la tumba las últimas sonrisas de mi vida.—Victoria.»

De Roma: «Cuando todo el mundo llora, el dolor de una resulta menor. Calma tu sentimiento: el Universo entero llora contigo.—Margarita.»

De Madrid: «El cielo es despiadado: los dos hombres que hace pocos años tenía á mi mesa, jóvenes, fuertes, llenos de salud, Alfonso y Federico, no existen ya.—Cristina.»

ciará oportunamente. Los días lluviosos no se abrirá.

En el salón biblioteca los concurrentes tuvieron ocasión de admirar el magnífico cuadro que representa el fusilamiento de Torrijos y sus compañeros... pintado por don Antonio Gisbert.

Mide el cuadro seis metros de largo y cuatro de alto. El asunto comprende el momento en que los sentenciados a muerte reciben los últimos consuelos de la Religión, de dos frailes que les vendan los ojos.

Las figuras principales son verdaderos retratos de los personajes que representan, y el conjunto produce gran impresión en el ánimo.

Tanto la composición como el dibujo y el colorido, acreditan al autor como uno de nuestros primeros maestros en el arte.

Los concurrentes salieron muy complacidos, haciendo grandes elogios del cuadro, y agradeciendo los obsequios y atenciones de que fueron objeto.

Se anuncia el próximo matrimonio del príncipe Carlos Manuel de Loos y Corswarem con doña María del Olvido de Borbon, hija del difunto infante de España don Enrique, duque de Sevilla, y hermano del rey D. Francisco de Asís.

El príncipe de Loos y Corswarem pertenece a una de las más ilustres casas. Desciende en línea recta y masculina del biznieto de Carlomagno, Rodolfo de Hainaut y Hesbay, cuyo hermano mayor fué el jefe de la casa de Brabante, hoy representada por las princesas de Hesse, Hanan y Battenberg.

Es hijo del difunto príncipe Ernesto Alejandro de Loos, que estaba casado con doña María Luisa Godoy, hija del Príncipe de la Paz.

Suena mucho estos días el nombre de don Alfonso Gonzalez, para ocupar una de las dos subsecretarías de Gobernación ó de Gracia y Justicia.

Segun acuerdo del Ayuntamiento, en breve se procederá á la instalacion de aceras monolíticas en esta corte.

Se daba anoche como probable el triunfo de la candidatura del señor Cañamaque, para una de las vicepresidencias del Congreso.

Las personas que discurren sin pasión acerca de los asuntos públicos, estudian el acuerdo del Consejo de la Guerra estableciendo que el santo y seña lo deben tomar los generales únicamente de S. M. el Rey, y dicen que si con alguna opinión estaba totalmente conforme aquel resultado, era con las manifestadas últimamente en el debate del Congreso por los señores generales Lopez Dominguez y ministro de la Gobernación, señor Moret, que convinieron en lo anacrónico de las disposiciones de la Ordenanza.

No ha sorprendido tampoco aquella resolución del Consejo de la Guerra á las mismas personas: antes al contrario, la estiman más digna de alabanza, porque no se ha ajustado ni á las prácticas del general Martínez Campos, que recibió el santo de la infanta Isabel, ni á los juicios del general Cassola, que entendía deberlo recibir también de la infanta Eulalia.

Y esta interpretación imparcial y serena se opondrá por gentes alejadas de la política, á los comentarios apasionados que en contrario sentido se hicieron en los primeros instantes y antes de conocer bien la resolución del Consejo de la Guerra.

Ha salido por primera vez á paseo, un tanto repuesto de la cogida que sufrió en Barcelona, el bravo matador de toros Frasquito. De hoy á mañana comenzará á tomar baños de vientre, en el sitio lastimado, en el Matadero, saliendo despues para los de Fitero, tan maravillosos para esa clase de lesiones, siendo de suponer que quizá pueda tomar parte en las corridas que se han de verificar por San Fermín en Pamplona.

En *The Journal of Commerce*, de Liverpool, correspondiente al 18 del actual, nos encontramos la descripción del vapor *Leon y Castillo* construido en los astilleros de los señores David F. Dunlop y Compañía, *Inch Works*, del puerto de Glasgow, botado al agua el día 15, segun anunciamos oportunamente.

El *Leon y Castillo* ha sido construido por orden de la compañía concesionaria para el servicio de correos entre las islas Canarias. Es un vapor de acero, preciosamente modelado, segun el periódico citado, que mide de eslora 190 pies ingleses entre perpendiculars. 27 de manga, 13 de puntal en las bodegas y 20 hasta la cubierta de las cámaras.

Este vapor está clasificado con la primera nota del Lloyd's (100 A. 1.), y ha sido construido bajo la especial inspeccion de la Cámara de Comercio de Glasgow, que ha procurado adaptarle á las reglas usadas en el extranjero para la conduccion de pasajeros, teniendo alumbro eléctrico á bordo, y está dotado de todos los modernos adelantos y del confort necesario al uso para que se le destina.

La máquina de este vapor, de los mismos constructores, es de triple expansion y de gran potencia, toda vez que se exige en el contrato á los buques que presten el servicio, una notable velocidad en su marcha.

Al salir el buque de que le dió el nombre de *Leon y Castillo*, la señora de Dunlop. El 30 de este mes es probable sea botado al agua otro vapor exactamente igual al anterior y aparejado del paleobot, como aquel, que llevará el nombre de *Viera y Clavijo*, en recuerdo del notable historiador canario.

Este servicio interinsular en Canarias, por buques de vapor, debe inaugurarse el primero de agosto próximo, ó no paralizarse las obras de los buques por las huelgas de obreros, tan frecuentes en Inglaterra, y desde ese día podrá contarse en aquel Archipiélago con comunicaciones seguras y cómodas, tan reclamadas por la opinion pública.

Parece que un vecino de Zaragoza ha ideado un sistema para saber, sin necesidad de telégrafo, dónde se hallan los trenes que recorren una línea férrea, evitándose así las sensibles desgracias que con dolorosa frecuencia ocurren en los caminos de hierro.

Para la conservación y movimiento de los aparatos, no será necesario personal alguno, y el jefe de estación ó los empleados, teniendo á la vista un horario, podrán saber con exactitud el kilómetro donde se hallan todos los trenes.

El producto de la suscripcion nacional abierta por la junta organizadora del centenario del primer marqués de Santa Cruz, don Alvaro de Bazan, para erigir una estatua en honor del insigne marino, asciende hasta la fecha á unos ocho mil duros, cantidad insuficiente para cubrir los gastos que ocasionaría la ereccion del monumento, á pesar de cuanto se ha dicho.

Noticias del ministerio de la Guerra: Han sido ascendidos, en propuesta reglamentaria del arma de Caballería:

A comandantes: don Francisco Perez y don Agustin de la Serna.

A capitanes: don Francisco Miguel Mayoral y don Fermín Bernal.

A tenientes: don Evaristo Chardon, don Agustin Calvet, don Bruno Echenique, don Ramon Montoya y don Juan Herrero.

—Ha sido nombrado ayudante de campo del

ministro de la Guerra, el teniente coronel de infantería don Mariano Castellon.

—Han sido destinados á la plantilla del Consejo Supremo de Guerra y Marina: el teniente coronel de infantería don Joaquin Seljos, los comandantes don Emilio Bueno y don Arturo Alvarez y el capitán don Eliseo Bermudo.

—Han sido destinados los siguientes comandantes de la Guardia civil: don Felipe Garcia, á la comandancia de Oviedo; don Felipe Martín á la de Lérida; don Joaquin Aguado á la de Huesca, y don Enrique Zenon á la de Guadalupe.

Entre cinco y seis de la tarde de hoy se ha declarado un incendio en la galería central del Palacio de la industria.

El fuego se inició en la parte alta de la pared inmediata á las instalaciones del instituto Geográfico.

Se atribuye el siniestro á la inflamacion del alambre del alumbro eléctrico.

La llama salió rápidamente de la pared y se extendió por la techumbre de madera.

En los primeros momentos se pretendió inútilmente dominar el incendio.

Las botellas contra incendios empleadas para extinguirlo dieron malísimo resultado, ó por mejor decir, no produjeron ninguno.

El servicio de bomberos se resintió de falta de buena organización.

Por dos veces se intentó subir la manga, pero no pudo conseguirse por haberse roto las cuerdas.

Si el fuego se hubiese iniciado en otra galería de las de madera, es casi seguro que antes de conseguir dominarlo, el incendio se habría extendido á todo el Palacio de la industria.

Gracias á las paredes de mampostería, á la armadura de hierro y á la absoluta carencia de viento, ha sido posible contenerlos progresos del fuego.

Las magníficas instalaciones del Instituto Geográfico han sido algo estropeadas por el agua. La mala direccion de los encargados de las maniobras y la confusion de los bomberos han producido mal efecto en todos y dado lugar á las censuras de los extranjeros.

Afortunadamente las pérdidas causadas por el siniestro son insignificantes.

El músico Olivier Metra, atropellado por un coche, ha sufrido la fractura de una mandíbula.

La inauguracion del monumento á Gambetta se ha fijado para el 13 de julio. Es posible que en dicha solemnididad use de la palabra el presidente de la república Mr. Carnot.

Se ha dado al regimiento de húsares número 7, el nombre de *Guillermo II, emperador de Alemania*.

El mundo elegante de París, por un sentimiento de patriotismo ó por no sufrir las molestias de los pasaportes, ha renunciado este verano á las escursiones á Alemania.

En cambio, se han puesto de moda los viajes á Suecia y Noruega y á Escocia. Para los primeros se han organizado expediciones que evitan el paso por el territorio germanico.

Violentas tempestades se han desencadenado sobre los adueros de Kheneca, Ouledrehin y Taniza. Han caido granizos del tamaño de huevos de gallina y del peso de 50 gramos. Han muerto á consecuencia de esto 400 corderos, 200 cabras, 50 bueyes y 25 asnos. En el aduar de Ouledrehin hay bastantes personas heridas.

En la iglesia de Rezezig (Galitzia) ocurrió una espantosa desgracia, de que dan cuenta los periódicos austriacos.

Hallándose el templo lleno de fieles y en ocasion en que celebraba el obispo de Cracovia, cayó un rayo matando á tres personas é hiriendo á 36, de las cuales seis lo están gravemente.

Además resultaron otras 200 con contusiones. No ocurrieron mayores males, gracias á la sangre fría del prelado, que desde el presbiterio exhortó á los fieles á la calma, impidiendo así que se produjese un pánico general y pereciesen aplastadas las numerosas personas que trataban de salir á un tiempo de la iglesia.

Hoy hace treinta años que las aguas del Lozoya llegaron á esta corte conducidas por el magnífico canal construido en el reinado de Isabel II, por iniciativa del gran estadista don Juan Bravo Murillo.

De esta importantísima mejora arranca el cambio verdaderamente admirable que se ha operado en la capital del reino.

Hace pocos días ocurrió en el Congreso un suceso extraño. Durante la discusion del presupuesto de gastos un concurrente á la tribuna pública, arrojó al salon de sesiones varias hojas impresas firmadas por Fernando Mas y Soler.

El autor del hecho, que es el firmante del impreso, fué detenido por los celadores de la tribuna, y los secretarios de la Cámara dispusieron fuera conducido á presencia del gobernador, quien á su vez le entregó al juzgado de guardia con el relato del suceso.

Practicadas las oportunas diligencias por la autoridad judicial, se vino en conocimiento de que el detenido es un pobre demente que en su escrito no hace más que aconsejar á los diputados que amen á Dios y al prójimo.

Sin embargo de esto, ha ingresado en la sala de observacion del hospital Provincial.

Anoche se inauguró el Cirulo de los amigos políticos del general Lopez Dominguez.

Al entrar este en el Cirulo, la banda de música encargada de amenizar el acto, tocó un paso doble que tuvo que suspender inmediatamente á ruegos del referido general.

No hubo más que un discurso, y éste, que fué del general, tuvo por objeto quitar al Cirulo todo color político.

Este casino, dijo el señor Lopez Dominguez, ni tendrá junta directiva, que establece gerarquías, ni se parecerá en nada á los demás casinos políticos.

Aquí solo vendremos á pasar el rato como buenos amigos.

En el cementerio de San Isidro fué ayer sepultado el cadáver del señor don Fernando Nieulant y Villanueva, marqués de Villanueva y de Galo.

Muy jóven todavía, una cruel dolencia le postró, y ha vivido mucho tiempo, merced á los solícitos cuidados de su hermana la condesa de Atarés, que se había dedicado á cuidarle.

Descansen en paz, y reciban sus hermanos los señores condes de Atarés y marqués de Sotomayor la expresion de nuestro sincero pésame.

Es muy posible que el sábado próximo se lea el decreto, dando por terminadas las sesiones de los Cuerpos Colegisladores.

El sábado próximo obsequiará la Academia de Jurisprudencia con un banquete al ministro de Fomento, señor Canalejas.

El tipo fijado por cubierto es el de once duros.

El nuevo Ministro de Ultramar, señor Ruiz Capdepon, ha manifestado públicamente su decidido propósito de llevar á cabo durante este verano, una reorganizacion completa de los servicios en las provincias y colonias puestos bajo su direccion y el introducir en ellas reformas importantes tanto en el órden económico como en el administrativo.

El general Martínez Campos se propone pasar este verano en Santander hacia donde saldrá en los primeros días del próximo mes de julio.

La corte saldrá muy pronto con direccion á la Granja. La Reina Regente, el Rey-Niño y sus angustas hermanas pasarán una larga temporada en San Sebastian.

La nueva Enciclopedia pontificia es un documento importantísimo.

Explica en él el concepto que de la libertad tiene la iglesia.

Dice que esta defendió siempre la libertad civil y política de los pueblos, que abolió la esclavitud y civilizó el mundo.

El papa combate el falso liberalismo, que niega la ley divina y pretende establecer la libertad sin religion.

Esta doctrina tiende á destruir la diferencia que existe entre lo justo y lo injusto.

Hace descansar la sociedad únicamente sobre la fuerza de la iglesia declara que ésta no rechaza ninguna forma de gobierno, que admite el ejercicio de las libertades modernas civiles y políticas y la existencia contra la opresion, tomando parte en las instituciones democráticas y populares y de las aspiraciones de los pueblos á la independencia nacional.

La impresion que ha producido este notable documento es por lo general satisfactoria.

Se reconoce que la inspira un espíritu de amplia tolerancia.

La reivindicacion que se hace de la Iglesia al afirmar que ésta ha defendido siempre las libertades civil y política, y la declaracion de que la Iglesia no es enemiga de la democracia ni rechaza ninguna forma de gobierno, han impresionado agradablemente los ánimos.

Parece que los elementos ultramontanos son los únicos á quienes ha desagrado el contenido de la enciclopedia.

Se asegura que la prensa que los representa manifestará su disgusto.

La boda del príncipe heredero de Grecia con la hija del Emperador Federico, se verificará así que pase el periodo de luto de la corte.

El príncipe heredero de Grecia, Constantino, duque de Esparta, nació en Atenas en 2 de agosto 1868 y es alférez de un regimiento de infantería. La princesa Margarita Beatriz nació en Postdam el 22 de abril de 1872.

Su Santidad tiene intencion de completar la enciclopedia sobre la libertad, con otra referente á las relaciones de la Iglesia y el Estado y separacion de ambas potestades.

KON-GAS.

MALA FRANCESA

PENINSULA

Madrid, 29 de junio de 1888.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La discusion de los presupuestos quedó ayer definitivamente terminada en el Congreso. Desechada la enmienda del señor Conde de Toreno, en que pedía un aumento de 40 por 100, como impuesto transitorio sobre la importacion de los ganados, enmienda á cuyo favor votaron los conservadores y los gamacistas y desestimadas también otras de los señores Sanchez Guerra y Cos-Gayon, fué aprobado el presupuesto de ingresos y ya no es dudoso que se legalizará la cuestion económica, aunque el Senado tarde cinco ó seis días en dar por terminado su trabajo.

Aparte de la oposicion hecha al Gobierno en este asunto por el diputado por Medina, señor Gamazo, y sus amigos, se ha observado que los ex-ministros señores Balaguer y Navarro y Rodrigo, se han abstenido de votar, al discutirse las enmiendas presentadas por aquél, conducta que es muy censurada por los ministeriales, pues dicen que cuando los últimos estaban en el Gabinete, tomaron por unanimidad los consejeros responsables el acuerdo de oponerse á la admision de las enmiendas aludidas.

Por fatigoso que sea hablar de ello, otra vez se reprodujo en el Congreso la cuestion Martínez Campos, atacándole el general Cassola en cierto modo y defendiéndole el señor Silvela (don Francisco). Este ya es tema enojoso, y cuantas incidencias surgen, no sirven más que para ahondar las heridas de amor propio de ambos interesados y para perturbar al partido liberal.

El duque de Tetuan ha vuelto á decir ayer en el Senado lo que ya parece una verdadera manía suya; que está conforme con todo el programa del partido liberal, sin exceptuar una sola de sus reformas, pero que no transige con la jefatura del señor Sagasta.

Decir que todas estas disidencias, aunque no sean decisivas, no trabajan y desquician algo el partido, sería ocultar la verdad. El señor Sagasta se muestra un tanto preocupado de estas dificultades y se lamenta, sobre todo, de que el señor Gamazo haya dado lugar á votaciones que, aunque favorables al Gobierno, ponen de manifiesto la division de la mayoría.

La Prensa desmiente los rumores de que el cambio de guarnicion de algunas fuerzas de Madrid que han pasado á Vicálvaro, obedezca á temores de trastornos de órden público. El cambio ha sido puramente reglamentario.

No hay, por ahora, sintoma alguno de que se puede turbar la paz octaviana de que el país disfruta.

El Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina careció de importancia política. Despues del resumen de política interior y exterior y del curso de los debates parlamentarios, hecho por el señor Sagasta, la Reina firmó los decretos de los nombramientos del director de Rentas, señor Valle, para el cargo de presidente de la Junta de clases pasivas, señor Ródenas, el cese de don Antonio Ferrátges en el puesto de director de la Deuda y la eleccion para este cargo en el que se refunde la Direccion general de la Caja de Depósitos, del señor Sanchez Pastor, que está al frente de esta ultima.

Puso el señor Ministro de la Guerra á la firma un Real decreto concediendo el pase á la reserva del general Lopez, procedente del cuerpo de ingenieros.

La Reina ha recibido ayer tarde, como estaba anunciado, al general alemán que viene á notificar el advenimiento del emperador Guillermo II.

No hubo discursos: el enviado extraordinario conversó con S. M. durante una hora, y en ese tiempo, hizo un relato de las tristes circunstancias en que se realizó el fallecimiento del Emperador Federico III, expresando las simpatías con que el nuevo soberano veía el próspero y pacífico desenvolvimiento de España.

Se ha concedido el ingreso en el servicio activo de la Península al ingeniero primero de caminos, don Antonio de la Cámara.

Por fin ha podido disuadirse al señor Lahoz de su propósito de dimitir el cargo de presidente de la Junta directiva del partido zorrillista.

Ha carecido de verdadero interés político el Consejo de Ministros ayer celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Despues de la acostumbrada reseña política hecha por el Sr. Sagasta, el Ministro de Marina puso á la firma de S. M. los decretos concediendo grandes cruces del Mérito Naval con distintivo blanco, á los almirantes Bartelli y Amet, que mandaban las escuadras de Italia y Francia, en Barcelona, durante la estancia de la corte.

Despues del Consejo con la Reina, los ministros se reunieron en la secretaria de Estado.

El señor Canalejas permaneció con sus compañeros breves momentos, pues segun manifestó á los periodistas, tenía que conferenciar con el embajador de Francia, Mr. Cambon.

Segun parece, esta conferencia no debe ser ajena al propósito que tiene el gobierno en lo que se relaciona con la próxima Exposicion Universal de París.

La Mesa del Senado ha llevado hoy á la sancion de S. M. las siguientes leyes: Presupuesto de Cuba.

Id. de Puerto-Rico.

Fuerzas del ejército permanente.

Fuerzas navales.

Ferrocarril de Zaragoza y Valencia.

Unos sesenta diputados y senadores de todos los matices de la mayoría, obsequiaron anoche, con un banquete en Lardy, al señor Canalejas, para celebrar su advenimiento á los consejos de la corona.

Reinó en la fiesta la cordialidad amistosa é íntima que daba carácter á la expresion de simpatía que ha despertado el elocuente y aventajado orador que, con aplauso unánime, ha llegado al puesto que se habia ganado por sus campañas, y se cruzaron las impresiones mas halagüeñas para el porvenir político del señor Canalejas, de quien todos esperan, de su paso por el Ministerio, obras fecundas para el bien de la nacion.

Presidían la mesa los señores Martos, Becerra, Sardoal, el anfitrión, y los ramos que la adornaban fueron enviados á las señoras de Sagasta, Martos y Canalejas.

La comida fué espléndida. No hubo brindis.

Quando terminen las sesiones, el señor Cánovas saldrá para Biarritz, despues irá á las aguas de la Bourboule, y más tarde hará un viaje por las orillas del Rhin. Terminada esta expedicion irá á París, y de allí, á fines de setiembre, á Barcelona.

La Exposicion Barcelonesa ha estado ayer concurridísima: esto demuestra que la gente desea encontrar un pretexto para visitarla.

Los vistosos fuegos artificiales, la fuente mágica con sus millares de luces de colores, las músicas y las fantásticas iluminaciones, han atraído por la noche á la Exposicion más de cincuenta mil personas.

Los jardines estaban hermosísimos y convidaban á pasear y á gozar de una noche deliciosa.

Entre una gran parte del público corrió el rumor de haberse declarado fuego en la seccion marítima de la Exposicion.

Los pitos de los serenos hizo que la alarma se extendiera rápidamente.

Algunos vigilantes de la Exposicion y varias personas que acababan de llegar al telégrafo, aseguran que la alarmante noticia carece de fundamento.

Ha ocurrido un conflicto en la seccion francesa de la Exposicion, á consecuencia de haber impedido un guardia municipal la venta de objetos.

Con este motivo, se produjo una refriega de la cual resultaron un herido y varios contusos.

Se dice que la riña fué presenciada por el cónsul francés y el alcalde, los cuales apaciguaron á los contendientes.

Los expositores franceses amenazan con retirarse, si no se les permite continuar vendiendo.

Como la venta estaba terminantemente prohibida, resulta que el guardia municipal ha cumplido con su deber.

Los comerciantes catalanes se quejan amargamente de las continuas infracciones de que era objeto la órden prohibiendo la venta.

La prensa y el público comentan el hecho, creyendo que la viveza con que se produjo podrá traer consecuencias.

La opinion general se ha pronunciado en contra de los propósitos de los expositores franceses.

Algunas instalaciones francesas han estado tipadas durante el día de hoy.

Las economías realizadas en Hacienda tienen ahora al Ministerio del ramo ocupado en la reorganizacion de los servicios. El de contribuciones, alcoholes y administraciones subalternas se planteará desde el primero del entrante.

Como día festivo y por añadidura de toros, los círculos públicos están desiertos y hay escasez de noticias.

Si antes de partir el correo averiguo algo, irá por un alcance suplementario.

Nada más.—X.

EXTRANJERO

27 junio.

Con motivo de la discusion en la Cámara de diputados de Italia de los proyectos de Hacienda, el señor Toscanelli, hablando del tratado de comercio con Francia, dijo que la ruptura de las negociaciones ha causado grandes perjuicios á los agricultores, y en particular, á los viticultores.

Añadió que las pérdidas de éstos son considerables.

Sostuvo que la Hacienda italiana se ha resentido por efecto de dicha ruptura.

Segun un telegrama de Argel, violentos pedriscos han causado daños de consideracion en varios pueblos de aquella colonia.

Algunas personas resultaron heridas por la fuerza del granizo.

La redaccion del Mensaje fué confiada, por los decanos del Parlamento alemán, á los tres presidentes de dicha Cámara, habiéndose convenido previamente no hacer en dicho documento ninguna alusion política.

Procedentes de Berlin, han regresado á esta capital los príncipes de Gales y el príncipe Alberto Víctor.

El *Times* dice que no se ha recibido de Soakin ningun nuevo informe respecto de Enrique Stanley.

Añade que los indígenas creen realmente que ha llegado á Bahr-el-Gazel.

El Emperador Guillermo y el príncipe de Bismarck han recibido nuevos anónimos con amenazas de muerte.

Se atribuyen á los socialistas alemanes, entre los cuales se advierte sorda agitacion desde el advenimiento del nuevo Emperador.

Las noticias de Berlin añaden que las amenazas de los socialistas causan viva impresion en los círculos oficiales.

La policia ejerce la mayor vigilancia para evitar cualquier atentado.

Los discursos de Guillermo II han sido muy mal recibidos por el partido socialista, que prevé una enérgica campaña contra él.

28 junio.

El banquete que el gobierno francés prepara para solemnizar la fiesta del 14 de julio, promete revestir tal carácter de grandiosidad, que será un acontecimiento sin precedente.

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, el gabinete ha tomado el acuerdo de invitar á todos los alcaldes de los Ayuntamientos cabeza de partido.

Se calcula que con este motivo se reunirán en París unos tres mil alcaldes.

Además de las referidas autoridades municipales, asistirán al banquete, que será presidido por el jefe del Estado, Mr. Carnot, los diputados, senadores y concejales de París.

El banquete se verificará en el Campo de Marte, en una de las galerías del palacio en que ha de celebrarse la Exposicion Universal.

Se ha elegido dicho local por no haber en París otro que reúna suficientes condiciones de capacidad para contener tan gran número de personas.

Los concejales de ideas más avanzadas del Ayuntamiento de París, no ocultan su grandísima satisfaccion ante el acuerdo del gobierno, que les facilita los medios oportunos para que puedan entenderse con todos los alcaldes de Francia.

Recuerdan con este motivo que hace algunos meses tuvieron el proyecto de reunir en París un Congreso de alcaldes, pensamiento que fracasó por la oposicion del gobierno que en aquel entonces regia los destinos de Francia.

29 junio.

Las noticias que se reciben por diferentes conductos confirman que el Emperador Guillermo II se dirigirá en breve á San Petersburgo, con objeto de hacer su anunciada visita al Czar de Rusia.

Los corresponsales austriacos no ocultan el recelo que en los altos círculos de Viena inspira el anunciado viaje.

Se teme allí que la entrevista del Emperador y el Czar contribuya á estrechar las relaciones de Alemania y Rusia, en perjuicio de Austria.

Ante todo se desconfía de Bismarck, á quien se supone capaz de abrigar el deseo de ensanchar los límites de Alemania por el lado de Austria. Se atribuye al gran canceller la creencia de que siendo el idioma alemán el hablado por una gran parte de los pueblos sujetos al dominio austriaco, esta circunstancia, unida á la docilidad de aquellos, harían mucho menos peligrosas las conquistas alemanas por el lado de Austria, que las que pudieran emprenderse á costa de Francia.

Los corresponsales á quienes me refiero, dicen que si estos temores llegaran á confirmarse, Austria se inclinaria á entablar una inteligencia con Francia.

En tal caso Inglaterra tendría que colocarse de un modo resuelto al lado de Francia y Austria, á fin de salvar sus intereses en Oriente, que podrían verse seriamente comprometidos.

Hasta otra.—X

TEATRO DE TONDO

Jueves 2 de agosto de 1888, á las nueve de la noche.

Despues del extraordinario suceso que ha obtenido en París, Londres, Berlin, Viena, San Petersburgo, y otras varias capitales de Europa.

LA ESTUDIANTINA ESPAÑOLA

Oficiales de la órden del Leon y el Sol de Persia, miembros de la órden Imperial Otomana, de artes y letras de la Real órden de la Casa de Serbia y Laureados en varios grandes concursos internacionales, etc., etc.

En su gran viaje «au tour du Monde», no ha vaciado un momento en saludar á sus compatriotas de Filipinas, y ofrecerles un

TERCER CONCIERTO

Bajo la direccion de D. EUGENIO ARREDONDO.

— 409 —

Una sola idea bulla en el cerebro de Lecoc, idea inoportuna e irritante. No la hubiese comunicado á nadie, aun á costa de tres meses de su sueldo: tan ridícula le parecía.

En la calle de Saint-Lazare, á dos pasos de la estación, se detuvieron los dos agentes, entraron en una de las casas más hermosas del barrio, y preguntaron al conserje:

—¿M. Tabaret...?

—El propietario...? Está enfermo.

—¿De gravedad?...—dijo Lecoc inquieto.

—¡Hum! no se sabe,—respondió el portero,—tiene la gota que le hace sufrir... Y con aire de hipócrita comiseración añadió:

—El señor no hace bien en seguir la vida que lleva... Comprendo que en la juventud gusten las mujeres, pero á su edad... Los dos agentes cambiaron una mirada, y en cuanto volvieron la espalda se echaron á reír.

Estaban todavía cuando tocaban á la campanilla del cuarto principal: La robusta y corpulenta criada que salió á abrir la puerta les dijo que su amo recibía, aunque se hallaba en la cama.

—Solamente,—añadió,—el médico, está ahora con él, y si los señores quieren esperar á que se marche...

Los señores respondieron afirmativamente, y la criada les hizo pasar á una elegante biblioteca, rogándoles que tomasen asiento y esperasen.

Aquel hombre, el propietario á quien iba á consultar Lecoc, era célebre en la

— 412 —

que le encargaron algunas comisiones de poca importancia que desempeñó muy bien. Lo más difícil estaba ya hecho.

Un asunto donde otros habían fracasado le encumbro, y desde entonces pudo desplegar una sorprendente aptitud de *ojeador*.

El asunto de Mad. B..., la mujer del banquero, coronó su reputación.

Consultado cuando la policía se hallaba desorientada, probó por una deducción matemática, por decirlo así, que la señora se había robado á sí misma.

Buscaron en este sentido, y lo que Tabaret dijo era verdad.

Después de esto y durante muchos años, le llamaron para oír su parecer en todos los asuntos oscuros y dudosos.

No podía asegurarse, sin embargo, que fuese empleado en la Prefectura. Quien dice empleo, dice sueldo, y nunca sintió en recibir ni un franco.

Lo que hacía era por pura afición, para satisfacer una pasión que constituía su vida, por la gloria y por el honor...

Cazaba bandidos en París como otros cazan fieras en los bosques, y comprendía que aquello era muy útil, y sobre todo muy divertido.

Asimismo cuando los fondos que le consignaban eran insuficientes, acudía sin vacilación á su bolsillo, y nunca los agentes que trabajaban con él quedaron descontentos de su liberalidad.

Un hombre como Tabaret debía crearse enemigos.

Sin interés ninguno trabajaba tanto, y mejor que dos inspectores.

— 416 —

cabeza con la de un perro de caza del que tenía la disposición y los instintos. Al ver á los dos agentes, á quienes conocía mucho, la mirada de Tabaret se iluminó.

—Buenos días, Lecoc, buen muchacho; buenos días, tío Absinto. ¿Aun recuerdan por allá al pobre Tiraclair puesto que venís á mi casa?

—Tenemos necesidad de vuestros consejos, M. Tabaret.

—Ah, ahí!

—Acabamos de dejarlos engañar como dos niños por un criminal.

—¡Demonio...! ¿luego es inteligente esa buena pieza?

—Lecoc lanzó un gran suspiro.

—Tan inteligente,—respondió,—que si yo fuese supersticioso, diría que es el diablo en persona.

La fisonomía del buen hombre tomó una cómica expresión de envidia.

—¡Qué...! ¡habéis encontrado un criminal listo y os aligistis! Es una suerte muy grande, sin embargo, porque, hijos míos, ya no abundan los grandes bandidos y todo degenera y se achica en esta época. Solo nos queda una sarta de pilletes y de rateros vulgares que no valen las botas que se rompen corriendo detrás de ellos. La policía aburre ya, palabra de honor... Ni trabajos, ni emociones, ni ansiedades, ni grandes alegrías; nada de magníficas luchas misteriosas como las que se verificaban en otro tiempo entre los agentes y los malhechores. Ahora cuando se comete un crimen, se coge al día

— 413 —

Su nombre sólo hace todavía palidecer á Gevrol.

Sin embargo, el envidioso inspector supo explotar un error de aquel aficionado incomparable.

Obstinado como todos los que se apasionan, Tabaret tuvo la culpa en una ocasión de que cortasen el cuello á un inocente, á un pobre sastre acusado de haber muerto á su mujer.

Esta desgracia aterró al buen hombre, y el disgusto que le produjo le alejó de la Prefectura por la que aparecía muy pocas veces.

Pero á pesar de todo, seguía siendo el oráculo, semejante á los abogados de fama que disgustados del foro, triunfan aun desde su despacho, y prestan á los demás armas que á ellos no les conviene manejar.

Cuando en la calle de Jerusalem no sabían á qué santo encomendarse decían: «Vamos á consultar á Tiraclair...»

Tiraclair, fué el nombre de guerra sacado de una frase que él siempre tenía en la boca «Es preciso que esto se ponga en claro (1).»

Acaso este sobrenombre le servía para ocultar el secreto de sus ocupaciones, porque ninguno de sus amigos sospechó el verdadero oficio que tenía.

Su vida accidentada cuando seguía alguna investigación, las extrañas visitas que recibía y sus constantes preocupaciones habían hecho creer á los vecinos

(1) Il fant que cela se tire au clair.

En una gran cama de colgaduras, su- dando y quejándose por la fuerza del dolor, se hallaba acostado el oráculo de dos caras, Tirauclair en la calle de Jerusalen y Tabaret en la de Saint-Lazare. Viéndole, se hallaba la explicacion de como nunca los amigos y los vecinos habian sospechado los trabajos á que se entregaba aquel viejo. Era imposible conceder, ni perspicacia superior, ni aun inteligencia mediana á aquel hombre cuya fisonomia le semejaba á una bestia. De frente pequeña y orejas muy grandes, nariz larga y gruesa, ojos pequeños y labios carnosos, M. Tabaret realizaba el tipo del propietario de corto capital é idiota. Observándole con atencion, extrataba uno la rara y especial semejanza de su

XLI

— 415 —

— 414 —
y á los amigos que se entregaba á aventuras galantes fuera de tiempo.

Su portero se dejaba engañar como los demás.

Se burlaba de sus excesos, reíase de las noches que pasaba fuera, y llamábale viejo verde y corredor de ilusiones...

Pero ni á él ni á nadie le vino en sospechas que Tirauclair y Tabaret fuesen una misma persona.

Toda la historia de este hombre tan ecéntrico acudía á la memoria de Lecoq para darle esperanza y valor, cuando la criada, que desempeñaba tambien el cargo de ama de llaves, apareció anunciando la marcha del médico.

Al mismo tiempo abrió una puerta y dijo:

—Este es el dormitorio del señor, podéis pasar.

—Y yo tambien...! debió exclamar,—yo tambien soy policía. Lo era, en efecto, y tenía que probarlo. Con interés febril se ocupó desde entonces en buscar toda clase de documentos que se relacionasen con la policía. Cartas, memorias, informes, minutas, colecciones de periódicos judiciales, todo era bueno y todo lo leía.

Una revelacion repentina iluminó su tica lanza sobre la pista de un crimen. Seda y flexible como el acero que la justifica y flexibles, de carácter suave como la inteligencia, uno de esos hombres pector de policía, de un célebre ins-

Esto sucedió una noche despues de haber leído las memorias de un célebre ins- el la luz del camino de Damasco. Cada dia se ponía más delgado y más pálido, y se desesperaba con sus cuarenta mil libras de rentas, cuando brilló para

Enriquecido de pronto por una herencia, se apresuró á dejar el destino, y al día siguiente, como era natural, sintió haber abandonado la oficina que tanto maldijo. Intentó distraerse haciendo coleccionador de libros raros y antiguos, y ordenó montones de aquellos, colocándolos en los armarios...! Tentativas ilusorias! El aburri-

— 410 —
Prefectura por su astucia prodigiosa y su penetracion elevada á límites desconocidos. Era un antiguo empleado del Monte de Piedad, que hasta la edad de cuarenta y cinco años habia vivido de su más que modesto sueldo.

— 411 —
Se cometía un crimen? pues inmediatamente poniase en campaña, se informaba, averiguaba los detalles, y hacia una instruccion privada, instruccion que resultaba luego cierta, buena ó mala, segun que el tribunal daba ó quitaba la razon á sus juicios.

Pero estas investigaciones platónicas no debian satisfacerle por mucho tiempo.

Una fuerza irresistible le arrastraba hacia la potencia misteriosa cuya cabeza reside en el muelle de los Orfevres, y cuya vista está siempre fija en todas partes.

El deseo le llevaba á ser una rueda de aquella máquina que su optica particular le mostraba de una manera admirable.

Se estremecía de gusto y de vanidad al pensamiento de que podía ser colaborador de aquella Providencia, encargada de confundir al crimen y de hacer triunfar la virtud.

Cien veces se decidió á solicitar un cargo modesto y cien veces se contuvo por el respeto á lo que él llamaba una estúpida preocupacion.

—Que se diría,—pensaba,—si se supiese que yo, propietario y sargento de la guardia nacional... soy...

Pero hay destinos que se imponen siempre.

Una noche, revistiéndose de gran valor, marchó de un modo furtivo á pedir humildemente un puesto en la obra de la calle de Jerusalen.

Le recibieron bastante mal al principio, porque los pretendientes son allí muy numerosos. Pero insistió con tanta fortuna

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de Paris en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante,"

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

17-Escolta-17,

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE MINDANAO.

Capitan D. Gerónimo Galliana.

Saldrá el 20 de agosto a las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Cebu y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.

Los equipajes se recibirán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las seis de la mañana hasta las tres de la tarde del domingo 19 del presente mes.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el pantalón de los vapores de Gavite uno para conducir el pasaje a bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

Administración. Goiti, 11.

VAPOR BACOLOD.

Saldrá para Lucena y Unisan, el jueves 2 de agosto a las once de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase al capitán a bordo.

Inchausti y C.

VAPOR DIAMANTE.

Saldrá el jueves 2 del entrante, para Hong-kong y Emuy, a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Warner, Blodgett y C.

VAPOR VISAYAS.

Saldrá para Emuy y Hong-kong, el jueves 2 de agosto, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

VAPOR INGLÉS CHEANG HYE TENG.

Trasfiere su salida para Singapur, el domingo 5 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

VAPOR CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el viernes 3 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase a Smith, Bell y C.

AVISOS

La junta organizadora

para la constitucion de un Colegio de Abogados, electa en reunion celebrada el 15 del mes último, convoca a los letrados adheridos al pensamiento para la que se verificará hoy jueves a las cinco de la tarde y en el mismo local, al objeto de dar cuenta de sus gestiones.

Manila, 1.º de agosto de 1888.—El decano, Francisco Godínez.—El secretario, Rafael del Pan.

Los que desean tomar

á su cargo el salvotaje de la barca inglesa Australia, que se halla varada en el bajo de San Nicolás, de la bahía de Manila, así como del cargamento de carbon de piedra, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta las doce de la mañana del jueves 2 de agosto, escribiendo en dicha barca, que suscribe en la oficina de los señores W. F. Stevenson y Comp., expresando los términos por los cuales se comprometen a llevar á cabo dicho salvotaje.

W. Harris.

AVISO

Desde esta fecha y por convenir á mis intereses, ceso en las relaciones mercantiles que tenia con don Bernardo Toribio; quedando encargado de la liquidacion del almacén titulado «Los Andaluces» don Eduardo Ruiz Barreto, con quien pueden entenderse los que tengan cuentas pendientes en dicho almacén.

Manila, 16 de julio de 1888. Manuel Delgado.

El Varadero de Manila

Compañía Anónima.

Los señores Accionistas que no hayan cobrado el dividendo de ONCE pesos y cincuenta céntimos por acción, acordado en la Junta General de 30 de mayo último, se servirán acudir á esta Agencia para hacerlo efectivo.

R. Calder Smith, Agente general. Carenero núm. 3. 5

EN ESTA FECHA HE CEDIDO en venta á los señores Wassiamull Assomull y Comp., el establecimiento «La Favorita»

Julio 31 de 1888. F. Calero.

SE DESEA EN ARRENDAMIENTO, una casa de materiales fuertes, con jardín ó solar grande en un sitio sano. Ofertas, sirvanse mandar á la redaccion de este periódico bajo las cifras BH. 2

El Varadero de Manila

Compañía Anónima.

Por acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo último, se participa al público, que continúa abierta la nueva emision de acciones de á CIEN PESOS cada una.

Los pedidos de acciones se podrán hacer en la oficina de esta Agencia, calle del Carenero n.º 3. R. Calder Smith, Agente general.

G. LABARBE Y C.

16 calle David-Manila.

Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor.

Real 10, Intramuros. 30

Doctor Tornel,

OCULISTA.

Real 10, Intramuros. 30

Se desea aprender

taquigrafía. En esta Redaccion darán razon. 0

ALQUILERES

Se alquila

en 17 pesos la casa con entresuelo, calle de Santa Potenciana núm. 1. Razon Jóló núm. 9, (Binondo). 0

CASA EN MANILA. Se desea tomar en arrendamiento, una en intramuros, de 50 á 60 pesos mensuales, con entresuelo, buenas dependencias y que esté recién pintada: Cabildo, 49. 0

CASA DE CAMPO. Se dá en alquiler una saludable en Gagalangin, razon, Jóló, núm. 1, Binondo. 0

SE ALQUILA la casa núm. 18, calle de Jóló; en la misma informarán. 0

SE ALQUILA la casa ocupada hoy dia por el señor Spring, en la calle de la Escolta núm. 23. la que quedará desocupada á fines de marzo próximo. 0

El que suscribe admite proposiciones de arrendamiento. Manuel Genato. jd

SE ALQUILAN las casas números 6 y 10 en la isla del Romero, calle que dirige á la Procuracion de San Francisco; están techadas de hierro, con buenas habitaciones en los altos y entresuelos. 0

Daran razon en el martillo de Genato y C., Escolta, n.º 26. jd

PIANOS de elegantes voces, de alquiler, por dias y meses. Santo Cristo, núm. 33. mjfd

ESCOLTA 30.

La Funeraria completa

desde la agonía al nicho.

Carros desde pfs. 2.50 á más valor. Ataúdes id. 5 á id. id. jd

A. GARCHITORN.

Compras y ventas

AL POR MAYOR. Ginebra á pfs. 6 caja. Burdeos 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 2.75 damajuana.

Carabanchel pfs. 3.50 idem. Vino tinto «Navarro» en cuarterales.

Inchausti y C.

BANCO ESPAÑOL-FILIPINO.

Por acuerdo de la Junta de gobierno, se anuncia al público que desde 1.º de agosto próximo, el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente:

Descuentos y préstamos cuyo vencimiento no exceda de 90 dias, al 4 por 100 anual. Préstamos sobre fincas y buques al 7 por 100 anual. 3

A pfs, 410,

venden DIEZ ACCIONES DEL BANCO FILIPINO, en la calle de Anloague núm. 6. 3

MARTILLO

DE FEDERICO CALERO.

24-Escolta-24.

Por ausentarse su dueño, venderé en los altos de este establecimiento, un completo ajuar de casa con dos buenas sillerías de Viena, mesas y consolas con marmol.

Tambien venderé una coleccion de lanzas de igorotes y un carruaje enganchado.

La amoneda tendrá lugar el jueves 2 de agosto, desde las ocho y media de la noche en adelante.

F. Calero.

MARTILLO

DE JOSE GUTIERREZ.

24-Pasaje de Norzagaray-24.

Binondo.

Para el viernes 3 del corriente á las ocho de la noche, en los altos de mi establecimiento, venderé en pública almoneda sin reserva, si el tiempo lo permite, varios muebles consistentes en cama para una y dos personas, aparadores para ropa, id. plateros, mesa escritorio, lavabo, veladores, mesita de noche con y sin marmol, sillas, reojes varios, objetos de maque y otros efectos. J. Gutierrez. 2

MARTILLO

DE GENATO Y COMPAÑIA

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, veladores y consolas de Viena, con tableros de marmol, lamparas de una luz, espejos con marco dorado, todo más ó menos averiado.

Tambien venderemos sin reserva, velos-tohallas para señora, pañuelos de blonda, id. de mano, piezas de poplin, id. de seda para sayas, id. de sedelina blanca, botones diferentes clavos, sombreros fieltro, camisas hechas para caballero, rosarios, cromos, navajas de afeitar, tijeras, vestidos para señora y para niña, un aparato completo para fantasmagoria y otros varios efectos.

La almoneda tendrá lugar en nuestro establecimiento, el viernes 3 del actual á las diez de su mañana. Genato y C. 2

Ladrillos de Europa

sin competencia, vende, J. San-tiago Hermanos, Binondo, Urbiz-tondo núm. 3. 0

Clavos de herrar

de calidad superior, se venden á real y medio la libra y pfs. 15 el quintal en el Bazar Filipino 33-Escolta-33. 0

SE VENDEN

Diez acciones del Banco Español Filipino, á pfs. 420, en la calle de Anloague, núm. 6. 1;

Se vende

goma arábica para uso industrial: San Miguel, General Solano, número 22. 0

Documentos

PARA LA ADUANA. Notas declaratorias, el 100. pfs. 2.50 Id. de consumo, id. 2.50 Facturas de exportacion, id. 1.50 Cesiones, id. 1.50 Guías de embarque. Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA.

CABALLO MORO.

Se vende muy barato, uno jóven y diestro al tiro de calesa y quizez: Cabildo 49. 0

SE VENDE

un caballo de pelo moro, jóven, sano, de gran alzada y diestro al tiro: Real 32, Manila. 2

Tabaco rama.

Cagayan é Isabela, cosechas 1888 y 1885 de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª en tercios prensados, venden BAER SENIOR Y C. DESCUBRIMIENTO NO MAS ASMA POLVO CLÉRY—Se vende en todas partes

LA INSULAR

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion de Madrid, de 1887.

Echagüe 43.

PRECIOS CORRIENTES

Elaboración Cubana.	PRECIO de cada millar.		Núm.º de tabacos de cada envase.	PESO neto aprox. de cada millar.	Elaboración Filipina.	PRECIO de cada millar.		Núm.º de tabacos de cada envase.	PESO neto aprox. de cada millar.
	Pesos.	Cms.				Pesos.	Cms.		
<i>Vitolas finas.</i>									
Sublimes.	100	25	25	25	Habano Extra.	19	100	18	
Emperadores.	95	25	25	25	Cortado Extra.	19	100	18	
Mimisros.	90	25	24	24	1.º Habano.	18	100	22	
Predilectos de la Insular	80	25	22	22	1.º Cortado.	18	100	22	
Senadores.	75	25	22	22	Habano esmerado.	16	25	100	18
Insulares.	65	25	20	20	Id. id.	16	125	100	18
Embajadores.	60	25	20	20	Id. id.	15	50	250	100
Almirantes.	55	25	19	19	Id. id.	15	50	250	100
Perfectos.	50	25	18	18	Cortado esmerado.	16	25	100	100
Coloniales.	45	25	18	18	Id. id.	16	125	100	100
Diplomáticos.	45	25	18	18	Id. id.	15	50	250	100
High Life.	40	50	17	17	Id. id.	13	50	250	100
Obsequios.	35	50	15	15	2.º Habano extra.	11	100	12	14 á 18
Príncipes.	35	50	15	15	Nuevo habano.	10	80	125	100
Diputados.	32	50	15	15	Id. id.	10	30	250	100
					Id. id.	11	100	500	100
<i>Vitolas de calidad.</i>					Id. id.	10	80	125	100
Cazadores Imperiales.	45	25	20	20	Id. id.	10	30	250	100
Cazadores.	40	50	19	19	Id. id.	10	30	250	100
Vegueros.	35	50	17	17	Id. id.	10	30	250	100
Culebras.	35	100	17	17	2.º Habano.	9	30	100	11
Brevas Régias.	32	50	18	18	Id.	8	70	250	100
Brevas.	30	100	17	17	Id.	8	50	250	100
Brevas Chicas.	25	100	15	15	2.º Cortado.	9	25	100	100
Médios Vegueros.	25	50	14	14	Id.	8	70	250	100
Cilindrados.	20	50	14	14	Id.	8	50	250	100
					Id.	7	80	100	10
<i>Vitolas entrefinas.</i>					Id.	7	50	250	100
Elegantes.	30	25	14	14	Id.	7	50	250	100
Exquisitos.	28	25	13 1/2	13 1/2	3.º Cortado.	7	80	100	100
Bouquets.	25	25	13	13	Id.	7	70	250	100
Peti-bouquets.	20	50	10	10	Id.	7	50	250	100
Regalia Chica.	20	50	13	13	4.º Habano.	6	70	250	8
Londres finos.	20	50	13	13	Id.	6	50	250	8
Trabucos.	20	50	15	15	Id.	6	70	250	8
Conchas especiales.	20	50	15	15	Id.	6	50	250	8
Princesas.	18	50	10	10	5.º Habano.	6	80	250	7
Regalia de la Reina.	18	100	12	12	Id.	6	50	250	7
Regalia Comme il faut.	18	100	12	12	Id.	6	80	250	7
Selectos.	18	100	13	13	Id.	6	30	250	7
Londres.	18	100	13	13	Id.	6	50	250	7
Infantes.	17	100	10	10	Id.	6	50	250	7
Conchitas.	16	100	11	11	Id.	6	50	250	7
Conchas.	15	100	14	14	Id.	6	50	250	7
Perlas.	15	100	14	14	Id.	6	50	250	7
Violetas.	14	100	13	13	Id.	6	50	250	7
Minutos.	12	100	6	6	Id.	6	50	250	7
Señoritas.	6	200	4	4	Id.	6	50	250	7

(*) Con anillo.

NOTA—Además de las expresadas, se elaboran toda clase de vitolas así como los cambios de envase, á gusto del consumidor. Precios convencionales.

LABOR MECÁNICA Á VAPOR.

Cigarrillos fuertes, de 4 á 30 en cajetillas 8 cuartos una idem entrefuertes id. 8